

Seminario de Investigación  
Facultad de Derecho UC

NOMBRE DEL SEMINARIO : INTERPRETACIÓN Y DERECHOS FUNDAMENTALES  
PROFESOR : Gonzalo Candia  
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO : DER202H-4: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN  
HORARIO : martes de 11.30 a 12.50.  
ÁREA DEL DERECHO : Derecho Público  
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE : Derecho Público  
REQUISITOS : DER009F (Derecho Político), DER001L (Instituciones del Estado de Derecho Chileno), DER002L (Derecho Internacional Público) y DER003L (Derechos Fundamentales y Derechos Humanos)

Fechas relevantes del semestre:

Período de clases	Lunes 8 de agosto a martes 22 de noviembre
Semana Universitaria	Lunes 22 a viernes 26 de agosto
Semana de San Alfonso	Lunes 22 a viernes 26 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Feriatos	Lunes 15 de agosto, lunes 19 de septiembre, lunes 10 de octubre, lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre, jueves 8 de diciembre, viernes 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas). SIN EVALUACIONES: lunes 14 a viernes 18 de noviembre
Período de exámenes	Inicio: lunes 21 de noviembre
Suspensión de clases por solemnidades	No tiene suspensión programada

## **1. Descripción General**

**1.1. Objetivos:** Conocer y analizar los principales criterios de interpretación acerca de derechos fundamentales tanto en el ámbito interno como internacional

**1.2. N° de vacantes:** 12

**1.3. Desarrollo del Seminario:** 8 horas lectivas de clases

Fecha	Objetivos
9 de agosto	Presentar el curso: Describir el contexto general de la materia
16 de agosto	Explicar cómo elaborar un <i>paper</i> académico
23 de agosto	Analizar la interpretación finalista y evolutiva de los derechos fundamentales
30 de agosto	Analizar la interpretación proporcionalista de los derechos fundamentales
6 de septiembre	Analizar la interpretación originalista de los derechos fundamentales I
13 de septiembre	Analizar la interpretación originalista de los derechos fundamentales II
27 de septiembre	Cerrar el curso a través de reflexiones finales

#### 1.4. Metodología del Seminario:

El seminario se realizará a partir de la lectura de ciertos textos y casos proveídos por el profesor durante la primera clase. La idea es discutir y conversar esos textos. De allí que la asistencia a las sesiones sea obligatoria.

## 2. Condiciones y Evaluaciones

### 2.1. Sistema de evaluación

Se entregará un primer avance del paper el 27 de septiembre. Dicho adelanto será calificado con un 30% de la nota final. El 70% será el equivalente a la calificación del texto definitivo, cuya entrega será el 21 de noviembre.

Existirán dos reuniones entre cada alumno y profesor. La primera, tendrá por objetivo determinar el tema del paper. La segunda, ofrecer *feedback* al alumno respecto de su primera entrega. Las fechas de las reuniones se determinarán al inicio del curso con los alumnos.

### 2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

### 2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Informe de avance	30% de la nota final	27 de septiembre
Trabajo final	70% de la nota final	21 de noviembre

### 2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%.